



Federico Döring

# La Ley de Herodes de Morena

**Hace 25** años se estrenó la película *La Ley de Herodes*, de Luis Estrada, con el fin de generar conciencia entre los electores sobre los excesos y abusos anti-democráticos del PRI. La supuesta ley rezaba así: "O te chingas o te jodes" y ese es el nuevo lema de Morena con los excesos de sus mayorías artificiales.



**E**l desacato flagrante de la Presidenta a la suspensión definitiva en contra de la reforma judicial dictada por la jueza Nancy Juárez y el exceso de su supuesta exoneración por la mayoría cómplice en el Senado escribieron una página inédita de vergüenza legislativa que evocó los excesos de las mayorías del PRI cuando las épocas de los colegios electorales.

Cuando no había elecciones confiables y autónomas, los fraudes electorales del PRI se “regularizaban” en el Congreso a través de los colegios electorales. El candidato/candidata derrotado exponía ante esa mayoría el fraude, tropelías y abusos cometidos en su contra por el sistema y el partido en el gobierno, sólo para tener la satisfacción de haber encarado con valor y coraje al régimen, pues la mayoría cómplice atropellaba por segunda vez sus derechos y las voces de los electores que le respaldaban.

Lo mismo hizo la mayoría en el Senado y, peor aún, el **diputado Sergio Gutiérrez Luna** quien, unilateralmente y sin facultades, convalidó el desacato sin siquiera ponerlo a discusión del pleno de la Cámara de Diputados.

Nos han llevado a un país donde de nada sirve el amparo que obtenga un ciudadano contra reformas abusivas, la Presidenta puede con este golpe de Estado judicial desacatar impunemente toda suspensión definitiva y pedirle a sus huestes cómplices que la respalden y exoneren.

Para no tener que lidiar con los amparos han evocado la escena de esa película pretendiendo mutilar la Constitución arrebatándole a los mexicanos, a la oposición y a las comisiones de derechos humanos la posibilidad de atacar ante la SCJN reformas constitucionales que violen nuestros derechos humanos, tal y como Fidel López, vaya ironía un López personificado por Pedro Armendáriz Jr. le dice a Juan Vargas, alias Varguitas, personificado por Damián Alcázar: “Todo lo que está aquí en este librito que diga Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial eso eres tú, la máxima autoridad” y con esas arengas que hoy retoma Morena recrea la escena dónde Varguitas arranca de la Constitución las páginas que le incomodan pues reconocen derechos a sus gobernados diciendo: “Esta tampoco sirve”.

Ese régimen de sátira política exacerbada es en el que pretende Morena que vivamos en México, el mismo en el que Fidel López despide a Varguitas diciéndole: “Y ahora sí con el librito y la pistola a ejercer la autoridad”.

Con la pistola de la militarización al extremo cometiendo abusos por doquier como se vio recientemente en Sinaloa al grito de “mátalo, mátalo” y con sus legisladores arrancándonos derechos con la intención de dejarnos sin medios de defensa y con juzgadores chairros cooptados.

En los hechos, el segundo piso de la tiranía de Morena no está resultando uno de ampliación de derechos, sino el de la cancelación de ellos, los más ele-



mentales y fundamentales.

Morena parte de la soberbia de asumir que serán gobierno siempre, por eso pretenden cancelar de por vida las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales de partidos y gobiernos estatales o municipales de oposición. Perpetuando así las consecuencias de su mayoría artificial en perjuicio de todo México.

Morena pretende hacer de México el

país donde “o te chingas o te jodes”, atropellando toda voz crítica, todo derecho de libertad, todo medio de defensa y todo margen de pensamiento libre para disentir. Los que se llenaban la boca proclamando su amor y compromiso con “el pueblo” ahora, como Salinas de Gortari, a los ciudadanos libres de oposición, ni los ven ni los oyen.

---

**Viceministro de los diputados del PAN**